EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca lúnes 16 de Mayo de 1892 Núm. 11582

Notas científicas

El enfriamiento del globo.—La potencia del Sol.—La vida humana en la tierra.—Elevación y distribución de agua á domicilio.—Un progreso evidente.—Educación física.—La cronofotografia.—Los sordo-mudos que hablan.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Uno de los estudios de más interés actualmente es el que planteó en el último Congreso Católico de París el eminente geólogo M. Lapparent, sobre el oscuro problema del efriamiento de la tierra, la ley á que puede obedecer y por lo tanto su duración probable. Desde luego aseguró dicho sabio á nuestro globo 4000 siglos de existencia, y esto se ha discutido mucho. Si al calcular la vitalidad del Sol, vitalidad deducida de la energía que almacena, se le asignan 12 millones de años con el P. Secchi, ó 15 con M. Faye, y se compara esta cifra con los 20 millones que, según Lapparent, ha necesitado la tierra para alcanzar su actual estado de enfriamiento, parece natural la hipótesis de Blondet al suponer uniformidad climatológica á nuestro planeta en la época terciaria. Siguiendo estos raciocinios, hay quien cree, con M. Faye, que los primeros rayos del Sol naciente iluminaron nuestro planeta en una época bastante avanzada de su enfriamiento; más claro, que el Sol, como está actualmente, es muy posterior á la tierra.

Partiendo de las experiencias hechas por Bischof para fundir el basalto, asegura Flammarion que se necesitaron 359 millones de años, no para llegar á nuestros tiempos sino para alcanzar la época primordial antes de la edad primaria. Supone que los dos períodos tuvieron la siguiente duración: primordial 5 millones de años; primario 3 millones; secundario 1.500.000; terciario 300.000; cuaternario 100.000. A partir de la época primordial van apareciendo sucesivamente algas, crustáceos, peces, grandes coniferas, saurios monstruosos y mamíferos gigantescos que parecen engendros modelados por Gustavo Doré ó Edgard Poe; en la época cuartenaria, la fauna y la flora adquirieron extraordinario desarrollo la temperatura se suaviza en ciertos lugares, las convulsiones geológicas se aminoran y aparece el rey de la creación. Pasada la época cuaternaria, entramos en los tiempos históricos.

Sumando las cifras anteriores, obtenemos 10 millones de años; si se tiene en cuenta que durante ese ciclo ha pasado el globo desde 2.000 grados (antes de enfriarse) á 200 que es la temperatura media actual de totalidad de la masa, y si se observa además que hasta los 60 grados (temperatura media) es posible la vida en nuestro globo, por una sencilla proporción formularemos el siguiente resultado: *nos quedan 800.000 años de existencia posible.*

Si Dios quiere. Es lo único que se nos ocurre decir tratándose de cálculos tan extraordinarios, siquiera tengan como tienen la base científica que dejamos indicada.

⁂

Se está operando un gran progreso en la elevación y distribución de agua á domicilio, que en España deja bastante que desear. El nuevo sistema ha sido imaginado por los Sres. Carré, ingenieros de París, y es sencillo y barato. Se funda en el empleo de un depósito que es al mismo tiempo un elevador. Se necesita una bomba aspirante é impelente que llene el depósito, puesto en el subsuelo Como este depósito está herméticamente cerrado, el agua, al entrar, comprime el aire que contiene, y mientras tanto sigue funcionando la bomba, hasta que la presión del aire sea de tres atmósferas.

Esta presión del aire se convierte en fuerza motriz, capaz de elevar el agua por una canalización apropiada, á todos los pisos. Claro es que reforzando el depósito, dando más espesor á sus paredes, se podrán obtener presiones superiores á tres atmósferas, y servir á los pisos más altos. La presión puede llegar sin inconvenientes á cinco y hasta diez atmósferas. La bomba puede ser movida, según las circunstancias, á brazo, por fuerza animal, ó por un motorcito de gas ó de petróleo, y es durante poco rato, el suficiente para lograr la presión elevadora. Este sistema que, como se vé, es sencillísimo, sirve para el campo, para los grandes establecimientos y para las casas. Para la instalación no se necesita más que agua, ya sea en cisterna, pozo, estanque, arroyo, etc., una bomba, depósitos elevadores y una canalización apropiada.

⁂

En el hotel de Ville de París se ha abierto un curso de educación física que comprende la cronofotografía, ó sea la ciencia de la fotografía instantánea, con la cual se han llegado á fotografiar los movimientos de los cuerpos animados, descomponiendo cada uno de dichos movimientos en un número de imágenes bastante considerable para que su mecanismo, invisible á la simple vista, se aprecie claro y neto.

Con los aparatos cronofotográficos inventados por M. Morey se puede sacar una prueba en un veinticinco milésimo de segundo, y así se han podido analizar los movimientos de un corredor, el trote de un caballo, el vuelo de un pájaro, mientras que con el ojo la sucesión de impresiones en la retina nos daba solamente una continuidad de curvas.

Todos estos minuciosos estudios, se siguen en una casita rodeada de un campo de experiencias que la ciudad de Paris ha concedido en el Parque de los Príncipes, y que ha tomado el nombre de Estación fisiológica. Es un establecimiento único en el mundo, provisto de una dotación aún bien modesta, 18.000 francos, de los cuales 12 mil han sido donados por el Concejo Municipal y 6 mil por el Estado y que produce ya los beneficios mas indiscutibles.

Los Sres Marey y Demeny han fotografiado los lábios de una persona que habla. A cada consonante, vocal ó diptongo corresponde una contracción labial difícilmente perceptible en la rapidez de una frase; pero muy netamente perceptible tomada al vuelo por la placa sensible. En las 27 pruebas obtenidas mientras que el que habla pronuncia estas tres palabras: *Yo os amo*, se escribe la leyenda, como se ponen las palabras de un romance en una pieza de música.

Despues se colocan estos documentos gráficos entre las manos de los sordo-mudos. Según sea necesario se pegan las pruebas en el interior de un *zootrope* (pequeño instrumento de cartón que se vende en las jugueterías y que da vueltas mientras el observador, inmóvil, mira desfilar las imágenes) y los lábios fotografiados parece que se mueven. Los sordos mudos disponen su boca como lo indica la imágen, y, pocos momentos despues, ¡articulan sonidos que no han oido nunca! Son siempre sordos, pero ya no son mudos; hablan como todo el mundo y no tienen necesidad del lenguaje mímico para entrar en comunicación con sus semejantes. Tienen así una especie de gramática.

Si una persona es notable por su superioridad física, puede, por medio de los aparatos de la estación fisiológica, ser analizado en los menores detalles de sus actos musculares y se puede, en seguida, determinar la razón de su superioridad. Se elimina así de la primacía todos los sistemas que no tienen mas base que la rutina y se deja á la misma naturaleza dictar sus leyes.

Fundándose en estos principios ha podido establecer M. Demeny un manual racional de ejercicios gimnásticos que vá á ser repartido en las escuelas primarias. Es un efecto de primera importancia, no imponer á los niños sinó ejercicios saludables, en lugar de ejercicios acrobáticos que el buen sentido público tendía ya á roprobar.

Estos estudios interesan igualmente en el mas alto grado al ejército. El largo del paso de marcha, del paso de carerra, el mejor ritmo que hay que dar á estas figuras, la influencia del tamaño, del peso del cuerpo, del calzado, de la carga la forma de la mochila y la reparticion de ella, todas estas condiciones de mejora son estudiadas en las estación fisiológica, donde un oficial, delegado por el ministro de la Guerra, hace observaciones sobre datos tomados en la tropa.

La cronofotografía se aplica ya á todo. Los pintores y los escultores copian los movimientos que no pueden tomar á los modelos. Los cantores toman lecciones de articulación. ¡Quien sabe si mañana nos dará resuelta la dirección de los globos!

A. LEON.

Políticos de antaño

El nuevo Rey de España

Momentos después de haber abandonado el lecho D. José Aranza, Ministro de Hacienda y miembro de la Junta Suprema de Gobierno entró á peinarle Claudio Vilat, peluquero que fué de D. Fernando cuando era Príncipe de Asturias y cuando fué proclamado Rey. Los peluqueros en aquellos tiempos eran una especie de gaceta ambulante; eran los hombres especiales que poseían los más íntimos secretos de las familias, un género de policía secreta que explotaban los grandes y remuneraban, no solamente con dinero, sino haciendo privadas concesiones para que se tratasen el señor y el artesano con la más íntima familiaridad.

Claudio Vilat era astuto, adulador, entremetido y conocía las opiniones de todas las principalidades, y hasta había formado una lista de las personas que simpatizaban más ó menos con Murat, y por consiguiente, de las que eran adictas al Emperador Napoleón.

En la mañana á que me refiero, decía el peluquero al Ministro de Hacienda que había llegado de *incógnito* un caballero procedente de Francia, y que se había apeado en la puerta de la casa número 24 de la calle de Leganitos, donde residía la Marquesa viuda de Sonora.

—¡Ya sé quién es!—exclamó Aranza de repente y con cierta inquietud.

—Y yo también lo sabía, pero no me dejó su excelencia terminar la oración.

Sabía el peluquero que el recién llegado era el amigo íntimo de la Marquesa viuda; que el viajero era tambien viudo, pero que teniendo hijas, sustentaba estas relaciones ilícitas con cierta cautela; pero que el amor que profesaba á la viuda le excitó el deseo de ver antes á la amada que á las hijas. Pero el peluquero ignoraba que este caballero, que se llamaba don Evaristo Pérez de Castro, y que se había granjeado el efecto de Fernando VII, había salido á Bayona con una comisión reservada de la Junta Suprema.

Don José Aranza imaginó que el enviado estaba de regreso de su misteriosa expedición, por lo que estimuló al peluquero para que apresurase su tarea. Sin embargo, antes que la terminara, Sebastián Rocamonte, criado de sala y gabinete del Ministro, usando de sus atribuciones de entrar sin pedir permiso, en su calidad de viejo marrajo, al mismo tiempo que entregaba un pliego al Ministro, decía al peluquero:

—Suspende tu tarea, que S. E. tiene que leer.

En el sobre iba apuntada la palabra *urgente*.

He aquí el contenido del pliego:

«Ha llegado D. Evaristo con pliegos de S. M. Le esperamos á usted en Palacio. Acuda lo más breve posible.—F. PINUELA.»

Ocioso será decir que terminó pronto la operación del peinado; que Aranza pidió el coche, y que, más pronto de lo que se creía el Ministro de Hacienda se encontraba al lado de sus compañeros en Palacio; no en el salón donde el Infante D. Antonio los recibía, sino en la planta baja, y en el mismo local que ocupa hoy la Mayordomía mayor de la Real Casa.

⁂

La Junta Suprema tenía en su poder un decreto de Fernando en que la autorizaba á aumentar su personal y á que se trasladase al paraje que creyese más conveniente, representando su real persona y ejerciendo todas las funciones de su soberanía durante su cautiverio. Que tan pronto como le internasen en Francia empezaran las hostilidades contra los franceses, impidiendo que entrasen nuevas tropas francesas en su territorio.

A este decreto acompañaba una carta autógrafa del Príncipe, que decía:

«En la situación en que me encuentro, privado de libertad para obrar por mí mismo, quiero, porque esta es mi voluntad, que se convoquen Cortes en el paraje que parezca más expedito: por lo pronto, ocúpese la Junta en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para la defensa del reino, declarándose permanente para lo demás que pueda ocurrir...»

Creyó la Junta que la llegada imprevista de D. Evaristo significaba la corroboración de estos documentos: pero quedó estupefacta cuando oyó de boca del emisario las siguientes palabras:

—La situación ha variado, señores. S. M. ha abdicado la Corona en favor de su padre; y por lo tanto, revoca los poderes que otorgó á la Junta de gobierno, y quiere S. M. que obedezcan vuestras mercedes las órdenes y mandatos del primitivo Rey D. Carlos IV.

Los individuos de la Junta escucharon absortos al enviado. El Ministro de Gracia y Justicia se resistía á dar crédito á las afirmaciones de D. Evaristo; pero éste se apresuró á justificar su embajada, entregando á la Junta los documentos. firmados por Fernando, que atestiguaban la verdad de su misión, después de lo cual añadió:

—No lo he dicho todo. S. M. da gracias á la Junta y á las autoridades constituidas por los servicios que le han prestado.

Luego, sacando otro pliego, le desdobló diciendo:

—Quiero, porque debo, leer á los señores de la Junta la siguiente recomendación:

Y leyó en voz alta y sonora:

«Recomiendo á los señores de la Junta que se reunan de todo corazón á mi padre y *al Emperador, cuyo poder y amistad pueden más que otra cosa alguna conservar el primer bien de las Españas, á saber; su independencia y la integridad de su territorio.* Recomiendo asimismo que no os dejeis seducir por las asechanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir unidos entre vosotros y *con nuestros aliados*, y de evitar la efusión de sangre y las desgracias que sin esto serían el resultado de las circunstancias actuales, si os dejáis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunión.—*Fernando.*»

Después de la lectura de este documento, dejó D. Evaristo Pérez de Castro que los individuos de la Junta argumentasen con más ó menos energía sobre el asunto; el Ministro de la Guerra, Ofarril, se manifestó más explícito que sus compañeros, para manifestar que la conducta de D. Fernando no era la más correcta ni la más patriótica.

Sin embargo, el emisario se apresuró á manifestar que S. M. le había dicho privadamente, y en presencia de D. Carlos, lo siguiente:

—Evaristo, dí á mis amigos que lo que les escribo en estos momentos no es lo que pienso; que se atengan á mi correspondencia privada del 5 de Mayo, Que se formen Cortes; que se ponga España en Estado de defensa, y se expulsen á esos infames invasores.

La Junta vacilaba, sin saber á que atenerse ante documentos tan contradictorios. Ofarril se expresó del modo siguiente:

—Ni la voz de la patria es poderosa para adoptar un consejo en estos críticos momentos. La invasión es injusta; el cambio de Reyes ignominioso. Preveo que la sangre va á correr á torrentes en España.

—Algo es necesario hacer—interrumpió Pinuela.

En este momento entró el portero sobresaltado anunciando que había entrado en palacio el Gran Duque de Berg acompañado de su Estado Mayor.

La Junta no pudo disimular su sobresalto, y Aranza se apresuró á recoger los papeles para esconderlos.

⁂

Murat entró en la habitación donde se encontraba reunida la Junta. Saludó á todos con singular cortesía; y como le invitasen para que se sentase, ocupó el sillón de la presidencia y dijo:

—Por un decreto de 4 de Mayo, remitido desde Bayona por el legítimo Rey D. Carlos IV, he sido nombrado Lugarteniente del reino, y en calidad de tal, Presidente de esta Junta. Veo, no sin pesar, que la Junta se reune sin mi ausencia, y que tal vez tomen acuerdos ignorados para mí; y como no estoy dispuesto á tolerar desacatos de esta naturaleza, he venido á tomar posesión de la presidencia y á poner en conocimiento de la Junta que he mandado relevar la guardia de palacio, compuesta de guardias valonas, con tropas imperiales á fin de que se sepa que el alcázar del Rey de España está bajo la custodia del Lugarteniente del reino.

Observando Murat el mutismo de aquellos á quienes había dirigido la palabra añadió:

—Suponiendo que los que me han escuchado me han comprendido, á pesar de haberme expresado en francés, debo interpretar su silencio como aprobación de cuanto he manifestado... Y como Presidente que soy de esta Junta, he de participar á mis cofrades que el Rey Carlos IV ha traspasado su corona á S. M. el Emperador Napoleón, el cual me manda que manifiesten Vd., su deseo cerca de la persona que verán con más gusto ceñir la diadema que ha cedido Carlos IV. Escojan entre los individuos de la familia imperial. El Emperador, por su parte, ha puesto los ojos en su hermano José Bonaparte, actual Soberano de Nápoles.

Levantóse Ofarril de su asiento, y se expresó de esta manera:

—Los individuos de esta Junta, reputan nulas las renuncias del Rey Carlos IV y sus hijos, porque los Príncipes que las han firmado no tienen potestad para transferir sus derechos.

—No es mi propósito, respondió Murat, saber la opinión de ustedes sobre la validez ó nulidad de las renuncias, sino en el caso decidido de reinar la casa imperial de Francia, en qué Príncipe de esta estirpe vería la nación con más gusto la corona que resplandeció en otro tiempo en la cabeza del destronado Monarca.

Y contestó Ofarril.

—Désenos tiempo para deliberar.

Levantóse Murat diciendo:

—Antes que suenen las doce de la noche, he de haber recibido la respuesta.

Retiróse el gran Duque de Berg, después de un significativo saludo.

Ofarril llamó á un portero y le dijo:

—Encienda usted esa chimenea.

Cuando salió el portero, preguntóle Aranza:

—¿Cuál es su propósito?

Y repuso Ofarril:

—Convertir en ceniza estos documentos que han venido de Bayona, para que desaparezca la ignominia de un Rey sin carácter y la vergüenza en lo porvenir para nosotros.

Consultóse al Consejo de Castilla sobre el asunto, y este ilustre cuerpo contestó que, «bajo la salvaguardia y protesta de no entrar en la cuestión política, ni perjudicar su respuesta á los Reyes y demás sucesores, según las leyes del reino, le parecía que la elección debía recaer en el hermano mayor de Napoleón José Bonaparte, actual soberano de Nápoles».

Antes de que sonaran las doce de aquella misma noche, Murat recibía la respuesta del Consejo y exclamó:

—¡José Bonaparte será Rey de España!

No se equivocaba; dos dias despues, este mismo Consejo escribió una carta de felicitación al Emperador, nombrando para ponerla en sus manos á los Ministros D. José Cohn y D. Manuel de Lardizabal. La Junta Suprema y el Ayuntamiento de Madrid imitaron el ejemplo del Concejo de Castilla, con otra carta de felicitación, llena de ditirambos al gran Capitán del siglo, que terminaba con estas vergonzosas palabras: «...*Deseamos por fin, y solicitamos, que José Bonaparte se vista con el manto real de España.*»

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Los médicos que matan

Indescriptible es el efecto que están produciendo en París las revelaciones que acaban de hacer los periódicos *Le Jour* y *Le Matin* sobre qué es lo que ha matado á Hamonod y á Very.

No sucumben por la dinamita, sino víctimas de los médicos. Tal es la afirmación de ambos periódicos, y sus argumentos parecen no tener vuelta de hoja. Los títulos de sus artículos soon *El hospital donde matan* y *Víctimas de la cirujía.*

Un dia un periodista que había ido á recoger noticias al hospital de San Luis, vió á Very sin vendaje alguno en la horrible herida que tenía en el ojo y que manaba pues en abundancia. Ante sus protestas por abandono tan increible un enfermero le dijo: «¡Pero si tenía puesta una vegiga de hielo!» y habiendo encontrado la vejiga en el suelo la volvió á colocar sobre la herida, sin cuidarse siquiera de limpiar el polvo lleno de gérmenes infecciosos que la cubria.

—«Si el enfermo no estaba condenado á la muerte hasta aquel momento, lo estuvo desde que tal cosa hicieron con él»—dice el periodista testigo de aquella escena. Y como si esto no fuera bastante, se ha comprobado que al hacer la primera cura á Mr. Very, los médicos se olvidaron de una herida que quedó descubierta y sin cuidado alguno durante varias horas. Ha sobrevenido lo que era lógico.

Mr. Very ha muerto de infección purulenta.

No es menos grave lo sucedido con el infeliz Hamonod. En su caso, como en el de Very, los magistrados que habian ido á tomar declaracion á las víctimas del atentado del boulevard Magenta descubrieron con estupefacción que algunas heridas no habían sido objeto de cura alguna. Pero además se ha descubierto que la hemorragia que tenia en el muslo Hamonod fué contenida con pedazos de algodon en rama nada mas, y que los médicos descuidaron por completo en sus curas los principios mas elementales de la antisepsia.

Sabido es que Hamonod ha muerto del tétanos.

Los médicos procuran defenderse. Pero el mismo Brouardel, su jefe, no atreviéndose á decidir el litigio, ha dicho á un periodista:

—«Me es imposible dar opinión sobre el asunto. Yo no puedo hablar mas que ante el tribunal de los Assises. Precisamente estoy citado esta tarde por el procurador de la república y por el juez de instrucción para lo mismo de que usted me habla.»

Mientras tanto París está indignado de que en 1892, treinta años despues del descubrimiento de la antisepsia, se mueran en los hospitales de la capital por la suciedad y descuido de las curas, dos heridos en cuya suerte se hallaba interesada Europa entera.

El director de *Le Jour* y concejal del Ayuntamiento de París, Charles Laurent, es el que firma el artículo lleno de acusaciones contra los médicos del hospital de San Luis, publicado en su periódico, y tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto en el Municipio.

Las heridas por dinamita

Lo sucedido en París con Hamonod y Very pone sobre el tapete una cuestión interesante: la de qué clase de heridas produce la dinamita y cómo mata el terrible explosivo.

En Francia hay ya un especialista de esta nueva ciencia. Es un hijo del sabio académico Rochard, que no pierde oportunidad de estudiar sobre los cuerpos de las víctimas los efectos de los explosivos de invención moderna. Donde ocurre un atentado anarquista, allí está él de seguida, sin que por ser menos sensacionales desprecie los simples accidentes que por desgracia ocurren con frecuencia en las minas y en las fábricas.

—«De todos los explosivos, el que produce heridas más benignas es la dinamita»—tal es el singular aforismo que formula M. Rochard (hijo) como resumen de sus investigaciones y de sus trabajos.

Con efecto, según dicho sabio, mientras la pólvora y casi todos los demás explosivos producen quemaduras horribles que representan una gran complicación para las víctimas, la dinamita no quema.

Hiere por contusión y con una violencia incalculable.

Si estalla demasiado cerca, pulveriza y mata; desde algo más allá arranca de cuajo el miembro que coje por delante; más lejos solo produce conmoción y extraños desequilibríos nerviosos.

Las heridas que produce son rojas, sanguinolentas y á veces las rodea un círculo negro amoratado producido por la contusión. Sus consecuencias son menos funestas que las producidas por otros explosivos. Son más largas de curar á causa del profundo magullamiento de los tejidos. Pero en cambio no dejan las horribles cicatrices que son características en las quemaduras, ni traen consigo las complicaciones gastrointestinales de las explosiones de pólvora.

Una de las pruebas de que la dinamita no quema es que deja el pelo y el vello intactos, mientras que la pólvora, el picrato de potasa, el fulminato de mercurio, etc., los chamuscan.

En una palabra: los demás explosivos hieren y queman; la dinamita no hace más que herir.

Es lástima que M. Rochard haya hecho públicos sus estudios. Porque en cuanto se enteren de ellos los anarquistas, van á abandonar la dinamita por demasiado benigna y á dar la preferencia á sustancias que traten con menos mimo á los burgueses.

La benignidad de la dinamita es sin embargo un verdadero colmo.

Muerte de un bandido

En la tarde del juéves 15 de abril pasado fué muerto en los montes de la Palma por fuerza de la guardia civil de la comandancia de Sagua y guerrilla de Alfonso XIII, el célebre bandido Víctor Cruz y Alonso, que pertenecjó por largo tiempo á la partida de Manuel García y más tarde á la de Andrés Santana, separándose de éste poco tiempo antes de su muerte.

Víctor Cruz, á quien también se le conocía con el apodo de «Maravilla,» nació en Cabezas, provincia de Matanzas, y tenía 28 años de edad, habiendo empezado su vida de bandolero el año 1888, en que varios individuos asaltaron el poblado del Estante (Matanzas,) viéndose entónces obligado á marcharse á la manigua á causa de la persecución que sufría por la guardia civil.

Desde esta fecha ingresó en la partida de Manuel García tomando parte en los hechos más sangrientos cometidos por ésta.

Entre los hechos vandálicos en que tomó parte el tristemente célebre bandido se cuentan los siguientes: en los secuestros de D. Remigio Roff, en la finca Guanamón, en 6 de marzo de 1888, en el de D. Antonio Alentado, en 26 del mismo mes y año, realizado en el término municipal de Bainoa; en el de D. Rafael Mauri Baote, en el término de Batabanó, en 12 de diciembre de 1888 y en el de D. Manuel Campillo, en San Nicolás, en 20 de junio de 1890.

También fué coautor del descarrilamiento de un tren de carga de la empresa de Ferrocarriles Unidos de la Habana, y en cuyo suceso dieron muerte al conductor don Abelardo Rodriguez, en 8 de agosto 1890.

Asimismo figuró en el asalto y robo de la finca «Rosa,» en la provincia de Matanzas, en 18 de agosto de 1890.

El bandido Víctor Cruz, desde la muerte de su primo Tomás y de Andrés Santana, se corrió á la provincia de Santa Clara, donde continuó su vida vandálica hasta caer en manos de la fuerza que le dió muerte.

Los tribunales de guerra le habian condenado á la pena de muerte como resultado de las diferentes causas que se le seguían por secuestro y asesinatos. habiéndosele también declarado en rebeldía.

Noticias

No tienen desperdicio los dos siguientes sueltos que en la sección *semioficial* publica *La Correspondencia de España* recibida anteayer. Dicen:

1.° Sobre el Tratado con Francia.

«La celebración de un *modus vivendi* con Francia, si llega á ultimarse más ó menos pronto, como se ha dicho, no cortaría ni aplazaría en modo alguno las negociaciones que al mismo tiempo se emprendieran para un tratado definitivo.

Lo que entonces sucedería con el acuerdo de un *modus vivendi,* sería acelerar el fin de la situación actual, y esto constituiría ya una ventaja, mientras continuaban las gestiones para un convenio definitivo; práctica que siguen también en sus relaciones internacionales todos los pueblos de Europa en análoga situación á la de España.»

2.° Sobre lo de Cuba Dice:

«El gobierno no podrá consentir que dejen de figurar en el presupuesto de ingresos las contribuciones de la riqueza de Cuba, ni renunciar á que en la ley económica de las Antillas contribuyan á la satisfacción de las cargas públicas los productos de aquellas islas.

Hoy es, como nunca, próspera y floreciente la situación de Cuba, y próxima está la celebración del convenio con los Estados Unidos, en el cual se sacrificarán importantes industrias peninsulares para favorecer el desarrollo y el progreso material y económico de la gran antilla española.

Por lo mismo, el gobierno mantendrá resueltamente sus presupuestos de Ultramar, y el ministro, Sr. Romero Robledo, aceptará en el acto cuantos debates sobre es estado económico de nuestras posesiones ultramarinas sean planteados en el Senado ó en el Congreso en defensa del presupuesto y del pensamiento del gabinete.»

Las exequias de Hamonod, el tipógrafo víctima de la explosión del boulevar Magenta, celebradas últimamente en París, llevaron mucha gente á todo el trayecto recorrido por la fúnebre comitiva y numerosa afluencia de público.

En el cementerio del Padre Lachaise el presidente del Consejo municipal pronunció un discurso anatematizando los atentados de los anarquistas.

No ocurrió ningún incidente digno de taención.

En New York se asegura que una Sociedad de navegación aérea, establecida en Monte Carmelo, en Illinois, se propone construir buques globos que podrán conducir 50 pasajeros en quince horas de Nueva York á Londres.

Estos globos serán de forma oval, con cuatro propulsores de gas, con fuerza de un caballo de vapor por cada kilógramo de peso.

La calefacción y la ventilación serán producidas eléctricamente.

A las seis de la mañana del mártes fondeó en Tenerife el vapor inglés *Silvertown*, perteneciente á la Compañía India Ruber, de Londres, de paso para el Senegal.

Conduce 2.100 millas marinas de cable telegráfico de la Compañía Sur América, para unir al Senegal con el Brasil y completar la vía telegráfica existente entre Cádiz, Tenerife y el Senegal, que pondrá á España en comunicación directa con el Nuevo Mundo.

El amarre se hará en San Luis del Senegal, siguiendo á Pernambuco y el Brasil.

Una partida de cazadores acaba de hacer un extraño descubrimiento á unas 60 millas de Dakota (Nebrasks): se trata de una verdadera montaña de huesos humanos.

Esos huesos se encuentran acumulados allí desde muchos años atrás, tal vez cientos de años. Los indios que habitan el mencionado sitio ignoran por completo el origen de esa montaña: pero existen en sus respectivas tribus leyendas referentes á que hubo allí una gran batalla, en la que quedó un número inmenso de muertos.

La leyenda cuenta que una tribu fué completamente aniquilada por sus enemigos. Los indios ignoran el nombre de esa tribu: pero por el número de huesos que se han encontrado y por el tamaño de la montaña, calculan en no menos de 10.000 los hombres muertos y enterrados en ese monte, que mide 50 yardas de circunferencia.

En Aguilar (Córdoba), se ha cometido un robo en gran importancia.

Una partida de ladrones, aprovechando el descanso de la noche, penetró en casa de conocido comerciante de aquel pueblo, don Miguel Antonio Sánz, abriéndose las habitaciones con llaves falsas.

Una vez dentro, principió el saqueo, llevándose consigo los ladrones cuanto dinero y alhajas encontraron. lo mismo que ropas de gran mérito y valor, la caja de caudales y el caballo del señor Sánz, calculándose en muchos miles de duros la importancia de lo robado.

La subida inexplicable de los artículos de primera necesidad en Córdoba ha causado gran alarma entre las clases poco acomodadas, que no podrán comprar ni lo imprescindible para la existencia.

Se reclama de la autoridad que adopte medidas para evitar estos abusos y restablecer la normalidad de los precios.

En Ciudad Rodrigo se instruye sumaria á un carabinero que se negó á obedecer á un teniente de infantería que iba por la carretera de aquella ciudad á Salamanca, y habiendo pedido auxilio á una pareja de carabineros negóse uno de éstos á obedecer al oficial.

En Agüero (Buenos Aires) han sido asesinados el español don Alejandro Aguirre, natural de Tuy, su esposa y un criado.

Las precauciones adoptadas en el Vaticano durante el 1.° de Mayo, se han reducido á custodiar los museos, la capilla Sixtina y la Pinacoteca. La entrada en el Vaticano no se permitió más que á las personas que habitualmente entran en él. Como se ve las precauciones no son exageradas. Repecto á la serenidad de ánimo de León XIII, *El Fígaro* relata la siguiente anécdota:

«En 1860, cuando las tropas italianas entratraron en Perusa, una compañía de infantería mandada por un comandante, pretendió ocupar el palacio episcopal, cuyas puertas, como todas las de la villa, estában cerradas. El comandante llamó á la puerta sin que nadie respondiera. Nuevos golpes dados con insistencia, llamaron la atención del cardenal Pecci, que estaba en su gabinete de trabajo. El futuro papa llamó á sus criados para saber lo que ocurría. No acudió ninguno, y el arzobispo de Perusa bajó tranquilamente la escalera, y no encontrando á nadie en su camino, abrió él mismo la puerta.

Calcúlese el asombro del comandante que era M. de Saint Martino, cuando se encontró rente á frente del cardenal Pecci.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó el arzobispo con calma y dignidad.

—Eminencia—contestó respetuosamente el oficial,—quería simplemente saber si había tropas en el interior del palacio.

—Ya ve usted que estoy completamente solo, puesto que tengo necesidad de bajar á abrir la puerta.

M. de Saint-Martino se retiró al frente de su compañía después de haberse excusado cortesmente.

Del Interior

La feria celebrada ayer en la villa de Sansellas, estuvo mas concurrida y animada que otras que suelen celebrarse en esta isla.

Hubo gran concurso de ganado del que se hicieron buenas transacciones,

Crónica Local

El correo de Valencia *Unión*, ha llegado á las seis de la mañana con 10 pasajeros.

Tenemos en nuestro poder una atentísima carta del distinguido Consul de Inglaterra Mr. Francis W. Mark que no aparece hoy en nuestras columnas por falta de espacio; pero que gustosísimos la publicaremos mañana.

Con motivo del cumpleaños de su magestad el Rey, mañana se iluminará el edificio que habita el Centro Militar.

Por lo que hemos visto será de brillante efecto.

Han terminado los ejercicios de los opositores á escuelas de niños vacantes de San Clemente en Menorca y San Juan Bautista en Ibiza.

El Tribunal aprobó los de todos los opositores clasificándolos por este órden:

D. José Massot Torleta.
» Bartolomé Brunet Ballester.
» Jaime Fornaris Tartavull.
» Antonio Ferrer Fanals.
» Antonio Tomás Coll.
» Mateo Melis Font.
» Francisco Ramis Llinás.

Esta mañana debían comenzar los ejercicios de las maestras de escuelas de niñas vacantes siendo 23 las opositoras inscritas.

Nuestro qnerido amigo D. José Vich, procurador de Audiencia, llora la muerte de un niño de ocho años, encanto de su familia.

Comprendemos perfectamente la huella que habrá dejado este angel en el corazón de los padres y de veras les compadecemos, deseándoles hallen consuelo á su pena.

***

El entierro de esta criatura verificóse anteayer tarde y á él concurrieron, además de los amigos de la familia los profesores y alumnos del *Colegio Castellano* que dirige el distinguido profesor D. Gerónimo Castaño del cual era discípulo predilecto el difunto. Llevaron las cintas que pendían del féretro los condiscípulos. Era un cortejo lucido y conmovedor que atrajo la atención de cuantas personas lo vieron. Sobre el ataud lucia una preciosa corona de siemprevivas, obsequio de los maestros y compañeros.

En la calle de la Marina, frente la de Valseca, se ha colocado una columna de hierro con grifo que viene á sustituir la llamada fuente que con aplauso se ha quitado.

No hay para qué decir lo contentas que están las vecinas al ver que pueden llenar sus cántaros con facilidad.

Mayor concurrencia aun que la del domingo anterior, asistió ayer á la función dada á la plaza de Toros, pues llenaba por completo toda la *Sombra* y parte de las localidades de *Sol*.

Como en la anterior fueron aplaudidos los ejercicios y particularmente los equilibrios sobre el trapecio que son muy arriesgados y se efectuan con seguridad y limpieza.

La corrida del novillo fué muy parecida á la del anterior, con el aditamiento de que el bicho mostró su bravura dando una cornada en un musculo á uno de los toreros que qui-

so mostrar su habilidad en una silla. Este fué retirado á la enfermería; y terminada la función fué llevado en camilla á la fonda.

El novillo murió de un *sablazo*, de cansancio y á los efectos del cachete.

Y hasta otra.

El Capitán general de estas islas con su apreciable familia, están de escursión desde el sábado en Manacor y Artá, con objeto de visitar las famosas cuevas que existen en aquellos términos municipales.

Un falucho que salió de Santañy el juéves por la noche con dirección á Palma, tripulado por dos marineros, hubo de refugiarse en Cabrera para huir del fuerte viento que no le dejaba gobernar; y al emprender de nuevo rumbo una racha hizo zozobrar la embarcación en las inmediaciones del Cabo *Enterrocat*.

Como los tripulantes eran robustos y buenos nadadorespudieron salvarse; vinieron después á Palma de donde salieron con otra embarcación para recoger la perdida, lo cual consiguieron con las dificultades consiguientes habiendo regresado anteayer como si tal cosa no hubiera pasado.

En el Arrabal falleció anteayer un niño de un año, á causa de la difteria.

Por reciente Real órden se modifica la distribución de fuerzas de Artillería quedando la del 8.° Batallón que guarnece estas islas en la forma siguiente:

Plana Mayor y tres compañías, en Mahón, debiendo dos de estas guarnecer el Castillo de Isabel II.

Una compañía en Palma, debiendo destacar un teniente, un sargento, dos cabos, un corneta y 20 soldados á Ibiza.

El Real Club de Regatas reunió ayer Junta General extraordinaria con objeto de aprobar los planos del nuevo edificio, y fijar las condiciones de subasta.

Se aprobaron uno y otras, conforme á lo propuesto por la Junta Directiva, dándose ocho dias de plazo para presentar las proposiciones aquellos que quieran encargarse de la construcción.

La velada musical dada anoche en La Protectora fué notable por la excelente ejecución de las piezas del programa y por la extraordinaria concurrencia, compuesta en su mayor parte de hermosas mujeres, que llenaba no solamente el gran salon de baile, si que también las demás salas de tan vasto edificio.

La orquesta, dirigida por el Sr. Cussini, tocó la sinfonía de *Freischutz*, la *Marcha Imperial* de Wagner, el *Minuetto* de Celega y la sinfonía de *Oberon*, arrancando en todas estas composiciones nutridos aplausos.

El Sr. Forteza, que posee una voz de tenor bien timbrada y *caliente*, que emite y apoya con acierto, cantó con notable expresión la conocida romanza *La mia sposa sara la mia bandiera*.

El Sr. Simó, tenor que ya ha pasado de la categoría de aficionado á la de artista, se hizo aplaudir en dos romanzas que cantó con mucho acierto.

El bajo Sr. Terrasa hizo alarde de su voluminosa voz en la *Invocazione á Dio* y cantó bastante bien el aria de la *Sonámbula*.

Entre atronadores aplausos tuvo que subir por segunda vez al estrado á repetir la romanza *Non torno* la Srita. Oliver, que se halla dotada de elegante figura, simpático y expresivo rostro, y de una preciosa voz de mezzo-soprano, que emite con excelente escuela. Fué justa la ovación.

Tambien lo fué, y no era de esperar otra cosa, la que la concurrencia tributó el eminente guitarrista Sr. Tárrega, que maravilla á cuantos le oyen ejecutar los verdaderos prodigios de habilidad que realiza en tan difícil instrumento.

Logró grandísimos aplausos el Orfeon Republicano cantando como sabe hacerlo los coros *Flors de Maig* y *De bon matí*, de Clavé.

La Junta Directiva obsequió con un exquisito y abundante refresco á los artistas y aficionados que tomaban parte en la velada. Nuestros plácemos por tan brillante éxito.

Concedida la jubilación al catedrático de este Instituto D. Luis Pou y Bonet, se ha encargado de la cátedra de Historia natural que venía desempeñando, el sustituto nombrado, don Pedro Escafí y Vidal.

El Tribunal nombrado para juzgar de los exámenes de aspirantes á Secretarios de Juzgados municipales, ha aprobado los ejercicios de D. Pedro Juan Ferrer Rigo, D. José Sabater Salas, D. Luciano Gil Enseñat, don Miguel Clar Sastre, D. Salvador Verger Porcel, D. Bernardo Solivellas Gelabert, y D. Bernardo Estelrich Maimó.

Un lleno soberbio fué el resultado de la función de ayer en el Circo.

Así era de esperar.

Mr. Sequah concluyó la cura de los miembros inferiores de un paralitico á las doce de la noche, enmedio de una salva de aplausos.

Anunció que no sería la última sesión en aquel local.

El publico salió satisfecho, al parecer, del espectáculo.

Debiendo procederse al amojonamiento del monte *San Martín* de Alcudia, quedan expuestos á efecto de reclamación en las oficinas provinciales de Fomento el espediente y plano correspondientes.

Se ha dicho á *El Noticiero*, que en el depósito de carbón de cok de la calle de la Portella, se perpetró anteayer un robo consistente en unos cuarenta duros, producto de la venta de aquel dia.

Ignórase si los cacos han sido ó no habidos, y sí se ha notado la falta de esos valores.

D. Benito del Campo, capitán del Regimiento infantería de Filipinas, ha sido ascendido á comandante por antigüedad.

Ha fallecido en Villanueva de la Serena (Badajoz) nuestro paisano el P. Ignació Aguiló, religioso de los misioneros del Corazón de Jesús.

Su muerte fué muy sentida; y de ello dió pruebas el vecindario, acudiendo al entierro que fué lucidísimo.

Queda terminada la acera que se venía reformando en la calle del Conquistador, y comunica con las escaleras que dán á la calle de Santo Domingo.

La mejora resulta perfecta y cómoda.

El famoso Antonio Florit Cardell, que tanto y tanto ha dado que hacer á los empleados de Vigilancia y guardia municipal, y que últimamente estaba sumariado por estar provisto de llaves falsas, ha sido condenado á un año y diez meses de presidio correccional y accesorias.

A D. Julian Nozal, de la clase de sargentos que viene desempeñando el cargo de Secretario del Hospital Provincial, le ha sido concedido el empleo de la Reserva gratuita.

En el huerto de Santa Margarita que tiene entrada por la calle de los Olmos se ha abierto un circo de velocípedos al que concurren cuantos chiquillos lo saben y tienen 10 ó 15 céntimos para gastarse en media hora de montar uno de ellos. Los hay de varios tamaños y formas; y no hay que decir si la concurrencia es mucha, pues allí acuden los aficionados como moscas á la miel.

Mañana en la Real Capilla de Palacio á las diez se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Francisco Montis y Boneo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados:	2 varones.			
Salidos:	3	id.	3	hembra.
Fallecidos:	1	id.	1	id.

Sequah
y nuestros médicos

Veinte días hace que llegó á Palma el especialista que es hoy objeto de los más encontrados comentarios, cuyo nombre corre de boca en boca. Sus curas maravillosas son el plato del día en tertulias, en cafés, en todas partes.

Sequah se colocó en la plaza del Mercado, en su vistoso carruaje tirado por cuatro caballos. Anunció su panacea, invitó al público á que le llevara cualquier enfermo de reumático, de esa molesta enfermedad que tanto nos castiga; respondió el público al llamamiento, y uno y otro día ha visto como suben al ya célebre coche individuos que no pueden andar; y ciérranse las cortinillas, suena la música por espacio de tiempo más ó menos largo, y al fin muéstrase el antes paralítico á los ojos de la apiñada muchedumbre, y se muestra curado: anda, salta y hasta baila acompañado del especialista norteamericano.

Esta escena se repite cada día. Hoy un anciano, ayer otro, el otro día un niño, son objeto del portentoso milagro.

Crece el entusiasmo popular; la loca de la casa, sin freno que la sujete, llega á erigir poco menos que en dios al exótico propagandista y afluyen á la ciudad enfermos de los pueblos más lejanos; apíñase la muchedumbre frente á la casa del médico, interceptando el tránsito, hasta el extremo de verse precisada la autoridad municipal á colocar un guardia montado para que despeje la vía pública. Prosiguen las curas. Repercute el resultado del maravilloso procedimiento en los pueblos. Sus habitantes, más sencillos que los de la capital, buscan medios de pagar tanto favor al médico Sequah, y en medio del gentío, cuando más apretada es la concurrencia que rodea el coche, se vé llegar á la madre que besa los pies al curador de su hijo, al hijo que vé restablecido á su padre y no pudiendo contener el entusiasmo que en su pecho rebosa ofrece al especialista colosal ramo de flores, y hasta derrama sobre su cabeza, á modo de homenaje divino, una canastilla de rosas...

Pero hay más aún. El férvido entusiasmo no sólo invade el pensamiento ó la opinión invidual, el convencimiento propio guardado en sí mismo por cada hijo de vecino, sino que ha llegado el caso de que nuestro sesudo decano, la cabeza venerando de la prensa balear, al dar noticia de una de las últimas curas del célebre médico, estampe:

«Prosiga tan laudable obra de la curación de los enfermos de dolor reumático Mister Sequah, que Mallorca entera le quedará agradecida, mientras que nosotros de nuestra parte le damos las más cumplidas gracias por tan caritativos actos.»

Ante esa evidente manifestación, no ya del afecto personal, del agradecimiento íntimo del que vé curada, por medio científico ó *curandero* á la persona querida, sino el homenaje de *Mallorca entera* agradecida á las curas de Mr. Sequah, EL ISLEÑO que profesa profundo respeto á la opinión de tódo el mundo, que respeta más la de cualquier compañero en la prensa, y todavía más la del venerable *Diario*, no puede en manera alguna permanecer silencioso en esta situación y dedica hoy sus escasas luces á tratar de conseguir que se complete la aureola que brilla, falsa ó merecidamente, alrededor de Mr. Sequah, ó que se hagan ver los detalles del mecanismo que tan bien irisa de brillantes colores, dándole aspecto de verdad, lo que pueda ser una nueva Sibila de Delfos, más reputada que la deidad famosa.

***

Honra de la provincia balear es nuestra clase médica. La Real Academia de Medicina y Cirugía, el Colegio Médico-Farmacéutico albergan en su seno á verdaderas notabilidades que, lo decimos con orgullo, han puesto bien elevada la bandera de la ciencia, en el difícil acierto de curar.

Larga seria la lista de los nobles y levantados servicios prestados á la ciudad que les vió nacer, á la isla que les ha cobijado toda su vida, no sólo en la curación *personal* de enfermos gravísimos, sino en discutir y razonar con lucidez de raciocinio y con resultados clarividentes, los males crónicos que nos afligen, las epidemias que nos han amenazado y que tal vez hubieran conseguido tomar carácter endémico en nuestra ciudad.

Así vemos publicarse diariamente en los periódicos los anuncios de sesiones dadas en el Colegio Médico, encaminadas al bien de la humanidad. La *Revista Balear* llena sus columnas de asiduos trabajos de sus activos redactores, y precisamente hace dos dias que llegaron á nuestras manos los discursos leidos en la sesión inaugural del Colegio, trabajos que, como sucede cada año, hacen ver á los más profanos cómo trabaja la clase médica mallorquina, cómo muestra con honroso y legítimo orgullo un puesto envidiable en medio de sus similares no ya de España, sino del extranjero.

Pues bien, á esa respetabilísima clase nos dirigimos. Á esa distinguida falange de beneméritos hijos de Mallorca excitamos para que, echando á un lado escrúpulos ó miedos pueriles, vengan á ilustrarnos con las luces de su leal y autorizado parecer.

EL ISLEÑO les ofrece sus columnas para expresar su opinión sobre ese remedio célebre; y se las ofrecemos no porque no sean dignísimo palenque las páginas de la *Revista Balear*, reputado órgano de la clase, sino porque tal vez sea lenta la aparición de las opiniones de nuestros médicos en una revista quincenal.



El Señor
D. Francisco María de Montoliu
Y DE TOGORES

abogado, ingeniero agrónomo, director de la Escuela de Peritos agrícolas de Barcelona

HA FALLECIDO

el dia 10 de mayo de 1892 á la edad de 31 años después de recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. ministro de Fomento, el Excmo. Sr. director general de Agricultura, los Excmos. Sres. Marqueses de Montoliu padres del difunto, sus hermanos, hermanas, hermano político, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones. 435



D.ª Ana María Far y Bibiloni

Falleció el 14 de Mayo de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

D. Juan Rubert de La-Peña, ruega á los parientes y amigos de la finada se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes dia 17 del actual á las diez y media en la parroquial Iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia á todos sus diocesanos, por cada sufragio que hagan en favor de la finada.

Seguros de que han de responder á nuestro llamamiento dejamos la pluma; seguros de que el vacío que nosotros notamos alrededor de *la verdad* de los éxitos del célebre medicamento también lo nota buena parte del público que ve callada, tal vez porque observa, á nuestra distinguida clase médica; seguros de ello, no apuntamos las razones que se agolpan á la inquieta pluma para pedir luz, mucha luz en este asunto, dueño hoy de la atención, del entusiasmo público.

Todo por Sequah, ó combátanse las proporciones que vá tomando la ya casi adoración idolátrica.

Esperemos.

Comunicado

Palma 14 de Mayo de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO

Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva hacer constar en las columnas de su periódico, que mis específicos que se expenden en la Farmacia de la Paz, Escafí y demás, son legítimos, aunque no tengan la faja que cubre el tapón, siempre que lleven el nombre de Sequah en el vidrio y estén envueltas con los prospectos correspondientes.

433 SEQUAH.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pascual Bailón, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En San Felipe, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Madre del Divino Amor.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Barcelona en 11 horas, vapor Pio IX, de 1.658 ton., cap. Vicente Llorca, con 60 mar., 28 pas. y efectos.

De Términi en 18 dias, bergantín goleta Paco, de 142 ton., cap. Pedro Bosch, con 9 mar. y efectos.

De Cartagena en 4 dias, polacra goleta Vírgen del Mar, de 64 ton., cap. Juan Planas, con 6 mar. y mineral.

Dia 14.—De Barcelona, en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 23 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 13.—Para Habana y escalas, vapor Pio IX, de 1.658 ton., cap. Vicente Llorca, con 60 mar., 34 pas. y efectos.

Para Andraitx, pailebot San Francisco, de 43 ton., cap. Sebastian Flexas, con 6 mar. y lastre.

Dia 14.—Para Ibiza y Alibante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 15 pas., valija y efectos.

Para Torrevieja, polacra goleta Suerah, de 167 ton., cap. José Jofre, con 9 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos y calimosos; viento N.E. casi nulo y la mar en calma y blanca.

A las doce: atmósfera despejada, nubosa por el N.E. y calimosa por el círculo y horizontes; viento N. fresco y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y ván elevándose celajes del 1.er cuandrante; horizontes neblinosos y muy calimosos; ventolina casi nula del S. y la mar llana y semiblanca.

Entradas: Durante la noche anterior el cañonero de guerra *Alseño;* hoy dos pailebots y el vapor *Cabrera* que zarpó á las once y cuarto de la noche anterior llevándose á remolque la barcaza de las obras del puerto para conducirla á Andraitx.

Salidas: El cañonero *Alsedo*, el vapor-correo *Isleño* y un falucho.

Ha pasado de E. á O. y por el horizonte un pailebot.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa; horizontes neblinosos del 1.er y 2.° cuadrantes y calimosos todos; viento N.E. casi nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Una polacra goleta.

Esta mañana recalaba del E. con rumbo al puerto el cañonero *Alsedo* y al llegar al cabo Blanco ha virado dirigiéndose á Cabrera.

Al cerrar esta edición, recala un vapor español.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 10 para Puerto Rico.

El «San Agustín» salió de Marsella el 11 para Cádiz.

El «Antonio Lopez» salió de Santa Cruz de Tenerife el 10 para Montevideo.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El «Panamá» salió de Nueva York el 10 para la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Aden el 11 para Singapore.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 12 procedente de Melilla.

El «Isla de Panay» salió de Cartagena el 11 para Cádiz.

El «San Ignacio» salió de Liverpool el 11 para la Coruña.

Sociedad «La Veloce»

El «Vittoria» llegó á Rio Janeiro el 7 y siguió viaje para La Plata.

El «Cittá di Genova» salió de Rio Janeiro el 8.

El «Europa» salió de Montevideo el 8 para San Vicente y Génova.

Navegación General Italiana

El «Perseo» llegó á San Vicente el 8 procedente de Barcelona.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	104'
	Cambio Mallorquín	63'25
	Ferro-Carriles de Mall.	59'75
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	85'
	Bonos Municipales	23'25
	La Isleña Marítima	46'75
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	67'90
	4 p. 0/0 amortizable	78'50
	Cubas (86)	104'40
	Banco de España	348'50
	Tabacos	107'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'
	4 p. 0/0 exterior	72'50
	4 p. 0/0 amort.	79'
	Cubas (86)	105'16
	Cubas (90)	95'50
	Coloniales	42'10
	Norte de España	42'80
	Francia	29'20
	Francos	15'40
Madrid		68'
París		63'06
Renta francesa		
Lóndres		62'87

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 12'50 m.

S. M. ha firmado el nombramiento de Comandante de marina de Mahón á favor de D. Fernando Baueto.

El dia de ayer ha estado muy animado, favoreciendo la romería á San Isidro la explendidez del tiempo.

La fiesta de la Pradera se ha visto concurridísima.

No ha habido ningún incidente.

Madrid 16 á las 2 m.

En el Consejo de Ministros que se ha reunido en Aranjuez se dió cuenta á S. M. la Reina del despacho ordinario.

Se firmaron varios despachos del personal de Guerra y Marina.

El ministro de esta arma dió cuenta á S. M. de que hoy se reanudarán los trabajos en los Astilleros del Nervión.

El martes, cumpleaños del Rey, se celebrará gran recepción en Palacio, á la que asistirán comisiones de las Cámaras.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el dia 21 del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, N.° 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 15.° ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1891.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 20 de Mayo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 16 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 6 de Mayo de 1892.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 432

CAMBIO MALLORQUÍN

CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lúnes 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada *Caja de Ahorros*, que funcionará desde dicho dia, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert